INTRODUCCIÓN

M7. SEÑALIZAMOS NUESTRO ENTORNO

La **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** (ONU, 2006) en su **Artículo 9** señala que *"los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales". Añade además que "los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión".*

En este artículo de la convención, se sientan las **bases para que la accesibilidad cognitiva** sea un **derecho para todas las personas** con discapacidad y exige que los estados miembro adopten las medidas oportunas para lograrlo.

En España, se sigue avanzando en este terreno y el miércoles 7 de octubre de 2020, fue aprobada por unanimidad por la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales una **Proposición no de Ley sobre la Accesibilidad Universal** para personas autistas mediante pictogramas. Podéis encontrar la PNL en la **página 38** del siguiente enlace:

https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/D/BOCG-14-D-154.PDF

Esta iniciativa insta al Gobierno a:

- **Extender el uso universal de pictogramas en espacios públicos** para facilitar el **derecho a la comunicación** a las personas que requieran un **sistema de comunicación aumentativa y alternativa** como una vía esencial para ayudar a fomentar la inclusión en la sociedad en la que viven.

Copyright 2026

- Estudiar la posibilidad de **desarrollar un catálogo oficial que estandarice los pictogramas en todo el territorio nacional** (usando como referente el sistema generado por el Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa, ARASAAC).
- Acordar con la Federación Española de Municipios y Provincias la u**tilización y extensión de un sistema estándar de pictogramas universal y accesible** para personas que requieran un sistema de comunicación aumentativa y alternativa que pueda implantarse en los **municipios españoles**.

En su parte final, reconoce que es "*necesario avanzar en la **accesibilidad universal** con garantías de comprensión generalizada para personas con diversas dificultades, defendiendo firmemente el derecho a la comunicación de todas las personas y en todos los contextos, consiguiendo su inclusión plena en la sociedad en la que todos y todas convivimos.*

*Para ello, es conveniente en el ámbito local **extender el sistema de pictogramas universales homologados o estandarizados en pueblos y ciudades, en espacios públicos**, evitando la confusión e inseguridad entre personas que requieren un sistema de comunicación aumentativa y alternativa*".

Sin duda, una gran decisión si se lleva a cabo con efectividad.

OBJETIVOS

Los **objetivos** que se pretenden alcanzar en este módulo son:

- Conocer las **bases teóricas de la accesibilidad cognitiva** de los entornos y documentos.
- Conocer distintos **ejemplos de accesibilidad cognitiva** que se están llevando a cabo con los pictogramas de ARASAAC en distintos ámbitos.

CONTENIDOS

- Página web de ARASAAC.
- Apartado de Ejemplos de uso del Aula Abierta de ARASAAC.

Este módulo se divide en seis unidades:

7.1 ¿Qué es la accesibilidad cognitiva? 7.2 Accesibilidad cognitiva con pictogramas en los espacios públicos y servicios. 7.3 Accesibilidad cognitiva con pictogramas en los centros educativos. 7.4 Accesibilidad cognitiva con pictogramas en el ámbito sanitario. 7.5 Accesibilidad cognitiva con pictogramas en las actividades de ocio. 7.6 Información, lectura y documentos accesibles con

Copyright 2026

pictogramas.

Revision #4
Created 2026-01-29 10:04:36 CET by Juan Francisco Zamora
Updated 2026-02-13 17:11:24 CET by Equipo Arasaac

Copyright 2026